



Embajada de la República Dominicana
La Habana, Cuba

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ERDC-591/2020

La Habana, 25 de septiembre de 2020

A : **Excelencia,**
ROBERTO ALVAREZ
Ministro de Relaciones Exteriores

Vía : **Honorable,**
JOSE JULIO GOMEZ BEATO
Embajador,
Viceministro de Política Exterior Bilateral

Atención : **Honorable,**
FRANCISCO J. CANTIZANO NADAL
Embajador Encargado del Departamento de
Ceremonial de Estado y Protocolo

Asunto : **CONCESIÓN DE BENEPLÁCITO DE LA**
REPUBLICA ARABE DE EGIPTO PARA EL
EMBAJADOR DOMINICANO MANUEL NORALES
LAMA

Anexo : Nota Verbal 021/20, de fecha 22 de septiembre de
2020

Excelentísimo Señor Canciller:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien remitir la Nota Verbal enviada por la **Embajada de la República Árabe de Egipto en la República de Cuba y concurrente con la República Dominicana**, informando que la República Árabe de Egipto ha concedido el **BENEPLACITO** al **EXCMO.SR. MANUEL MORALES LAMA**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Ilustre Gobierno de la República Árabe de Egipto.

Con sentimiento de alta estima,


S.E. BOLIVAR I. MARTE NUÑEZ
Embajador





EMBAJADA DE LA REPÚBLICA
ÁRABE DE EGIPTO
LA HABANA
No. 021/20

La Embajada de la República Árabe de Egipto saluda muy atentamente a la Honorable Embajada de la República Dominicana, y tiene a bien comunicar que el Gobierno de la República Árabe de Egipto, ha concedido el beneplácito al Excelentísimo Señor Embajador Manuel Morales Lama, como Embajador Plenipotenciario y Extraordinario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Árabe de Egipto.

La Embajada de la República Árabe de Egipto aprovecha esta ocasión para reiterar a la Honorable Embajada de la República Dominicana el testimonio de su más alta estima y consideración.



La Habana, 22 de septiembre de 2020

A la Honorable Embajada
de la República Dominicana